



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 30 de Diciembre de 2015
CUDAP: EXP:UNC: 0064691/2015

VISTO:

La incorporación del Ciclo de Conocimientos Iniciales como asignatura de primer año al Plan de Estudios 2004, denominada: *Introducción a las Ciencias Agropecuarias*, aprobada por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 803/15 y del Honorable Consejo Superior N° 1343/15; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reconocer a aquellos alumnos que aprobaron el Ciclo de Conocimientos Iniciales la acreditación de *Introducción a las Ciencias Agropecuarias* como espacio curricular del Plan de Estudios 2004 a los ingresantes hasta el año 2015.

Que es necesario además, contemplar y resolver los actos administrativos que requiere el Sistema Informático SIU GUARANÍ en virtud de que los alumnos deben tener aprobados cuarenta y siete espacios curriculares a partir de la incorporación de *Introducción a las Ciencias Agropecuarias* como parte del Plan de Estudios 2004.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Oficialía, utilizando los mecanismos que provee el Sistema Informático SIU GUARANÍ, a realizar equivalencia homologada del Ciclo de Conocimientos Iniciales con *Introducción a las Ciencias Agropecuarias*, espacio curricular de primer año del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a todos los alumnos que hayan aprobado todos los módulos correspondientes al citado Ciclo y sus diferentes denominaciones hasta el año 2015 inclusive.

ARTICULO 2º: La equivalencia especificada en el Artículo 1º se reconocerá en su condición de aprobada.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretaría General, a la Secretaría Académica y por su intermedio a las Áreas de Enseñanzas. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 1190
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba